

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 3

DATOS GENERALES	
NÚMERO:	CTSML-2024-0029
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS PELIGROSOS SANITARIOS EN LAS FASES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL PARA LA OFICINA TÉCNICA FORENSE - LAGO AGRIO DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	94222
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE DESECHOS PELIGROSOS
CPC A NIVEL 9	942220013
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS (TOXICOS, CORROSIVOS, REACTIVOS, INFLAMABLES O PATOLOGICOS) POR ALMACENAMIENTO.
UNIDAD REQUIERENTE:	Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal
FECHA:	09 de octubre de 2024

DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS					
No.	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	Servicio de gestión integral de desechos peligrosos sanitarios en las fases de: recolección, transporte, tratamiento y disposición final	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos biológico- infecciosos (Material e insumos que han sido utilizados para procedimientos médicos y que han estado en contacto con fluidos corporales). CÓDIGO Q.86.07	1820	kg	Oficina Técnica Forense- Lago Agrio, Provincia Sucumbíos Cantón Lago Agrio, vía San Vicente, junto a nuevo cementerio de Nueva Loja.
2		Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos corto-punzantes (Objetos cortopunzantes que han sido utilizados en la atención de seres humanos o animales; en la investigación, en laboratorios y administración de fármacos). CÓDIGO Q.86.05	5	kg	
3		Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos anatomo-patológicos: órganos, tejidos, partes corporales que han sido extraídos mediante cirugía, necropsia u otro procedimiento médico. CÓDIGO Q.86.02	10	kg	

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 3

GARANTÍA TÉCNICA	TIPO		TIEMPO
		REPUESTOS NA	MANO DE OBRA NA

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Mayra Cristina Escobar Caiza
TELÉFONO DE CONTACTO:	0998052934
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none"> • Portal de compras públicas.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, hasta el jueves 10 de octubre de 2024 a las 17h00 pm.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (**la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante**), **cantidad, precio unitario y valor total**.
- Plazo de entrega: 390 días contados a partir del día siguiente de la suscripción de la orden de compra o hasta que culminen los recursos asignados a la presente contratación.
- Forma de pago: mensual, contraentrega.
- Vigencia de la oferta: 90 días.
- Datos del proveedor (**números de contacto, dirección, correo electrónico**).
- Firma o sello del proveedor.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 3

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio o documento habilitante para brindar el servicio de gestión de desechos sanitarios en el cantón Lago Agrio, con firma electrónica del proveedor.
- Todos los documentos que correspondan a la capacidad técnica, legal o administrativa del proveedor que presente la proforma, debe contener firma electrónica de éste.

Elaborado por:

Ing. Mayra Cristina Escobar Caiza
Analista Ambiental
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal

Revisado y aprobado por:

Mgs. Alejandra Patricia Pérez Menendez
Coordinadora Técnica de Servicios de Medicina Legal
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal